

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	1 de 5
			FECHA	
	FORMATO	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO	CUENTA DE COBRO N°	1
			INFORME N°	1

CONTRATO No. 334 -2025
INFORME No. 01
PERIODO COMPRENDIDO DEL 9 de mayo del 2026

NOMBRE DE LA ACTIIVIDAD: POSOCIONAMIENTO DE BUEN TRATO

ACTIVIDADES REALIZADAS
<p>OBLIGACIONES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar, y crear la metodología para los talleres a los cuales debe estar asignado su trabajo 2. Gestión de los recursos técnicos, tecnológicos y de infraestructura requeridos para el desarrollo del proyecto (insumos, puestos de trabajo, equipos de cómputo, impresoras, acceso a internet, transporte, ayudas didácticas, materiales para ayudas educativas, etc.). 3. Elaboración de fichas metodológicas para la línea formativa. 4. Socialización de las fichas metodológicas de la línea formativa con Alcaldía Local y Secretaría Distrital de la Mujer para recibir retroalimentación y atender a las sugerencias que se realicen. 5. Consignar todos los insumos (presentación de PowerPoint, videos, audios) necesarios para el desarrollo de cada uno de los talleres formativos a realizar. 6. Realizar mensualmente informe de actividades donde reporten cantidad de personas beneficiadas y tipos de actividades ejecutadas. 7. Realizar el pago de los aportes al régimen de seguridad social, en proporción al valor mensual del contrato, y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del contrato para cada pago. 8. Las demás relacionadas con el objeto del contrato y que se plasmen en el contrato, necesarias para garantizar su cumplimiento, que se le asignen por parte del ejecutor contratado por la alcaldía para la ejecución del contrato. 9. Desarrollo metodológico de las actividades. <p>En este periodo se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <p style="text-align: center;">INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD</p> <p>Espacios de Respiro y Autocuidado para Nuestras Cuidadoras (SPA)</p> <p>Contrato CPS-334-2025 Componente No. 2. Cuidando de Quienes Nos Cuidan Fecha: 29 de mayo de 2026 Lugar: Alcaldía Local de Barrios Unidos auditorio alterno Población beneficiaria: Mujeres cuidadoras de la localidad de Barrios Unidos</p> <p style="text-align: center;">1. Objetivo general</p> <p>Desarrollar una jornada de bienestar, reconocimiento y autocuidado dirigida a mujeres cuidadoras de la localidad de Barrios Unidos, mediante estrategias psicosociales, pedagógicas y de relajación que contribuyan al fortalecimiento de su bienestar físico, emocional y social, promoviendo el reconocimiento de la economía del cuidado y el ejercicio del autocuidado como un derecho.</p> <p style="text-align: center;">2. Objetivos específicos</p>

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	2 de 5
			FECHA	
	FORMATO	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO	CUENTA DE COBRO N°	1
			INFORME N°	1

- * Reconocer y visibilizar el aporte de las mujeres cuidadoras al sostenimiento de la vida, las familias y la comunidad desde la perspectiva de la economía del cuidado.
- * Favorecer espacios de reflexión sobre las cargas físicas y emocionales derivadas del trabajo de cuidado no remunerado, promoviendo el reconocimiento de la corresponsabilidad social y familiar.
- * Fortalecer las capacidades de autocuidado de las participantes mediante actividades psicosociales, pedagógicas y vivenciales orientadas al bienestar integral.
- * Dar a conocer la oferta institucional relacionada con el Sistema Distrital de Cuidado y las Manzanas del Cuidado como estrategia para disminuir las cargas de cuidado.
- * Generar espacios de respiro, relajación y bienestar que permitan disminuir el estrés y fortalecer la salud mental y emocional de las mujeres cuidadoras.
- * Promover escenarios seguros de participación que permitan a las mujeres acceder a actividades de bienestar mientras sus hijos, hijas o personas que requieren cuidado reciben atención pedagógica y recreativa.

3. Entregables de la actividad

Como resultado de la ejecución de la jornada se obtuvieron los siguientes entregables:

- * Jornada de bienestar y autocuidado desarrollada conforme a la programación establecida.
 - * Registro de asistencia de las mujeres participantes.
 - * Registro fotográfico de la actividad.
- * Desarrollo del taller psicosocial: "Balanza del Cuidado y Mapa de Redes de Cuidado".
 - * Socialización de la Economía del Cuidado y del Sistema Distrital de Cuidado.
- * Sensibilización sobre las Manzanas del Cuidado y la oferta institucional dirigida a personas cuidadoras.
- * Implementación del circuito SPA conformado por servicios de masaje, estética, manicure y pedicure.
 - * Entrega de kits de autocuidado a las participantes.
- * Desarrollo del espacio pedagógico para niños, niñas y personas que requieren cuidado.
 - * Entrega de refrigerios durante la jornada.

4. Población beneficiaria

La actividad estuvo dirigida a mujeres cuidadoras residentes en la localidad de Barrios Unidos, especialmente aquellas que desempeñan labores de cuidado no remunerado de niños, niñas, personas mayores, personas con discapacidad o familiares con dependencia funcional.

De manera complementaria, la jornada benefició indirectamente a niños, niñas y personas que requieren cuidado, quienes participaron en espacios pedagógicos y recreativos diseñados para garantizar una atención segura durante el desarrollo de las actividades dirigidas a las cuidadoras.

5. Metodología

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	3 de 5
			FECHA	
	FORMATO	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO	CUENTA DE COBRO N°	1
			INFORME N°	1

La jornada se desarrolló mediante una metodología participativa, experiencial y vivencial, centrada en el reconocimiento del cuidado como un derecho y en la promoción del bienestar integral de las mujeres cuidadoras.

Las actividades combinaron estrategias de reflexión colectiva, acompañamiento psicosocial y experiencias de bienestar, favoreciendo la participación activa de las asistentes mediante ejercicios prácticos, actividades simbólicas, espacios de diálogo, dinámicas grupales y experiencias de relajación.

La metodología contempló momentos simultáneos que garantizaron la participación plena de las mujeres cuidadoras, brindando espacios seguros para los niños, niñas y personas dependientes mientras ellas participaban en las actividades de autocuidado.

6. Descripción del desarrollo de la actividad

La jornada inició con la adecuación logística del espacio dispuesto en la Alcaldía Local de Barrios Unidos, donde el equipo del proyecto realizó la instalación de camillas para masajes, estaciones de manicure y pedicure, espacios de estética, mobiliario para las participantes, mesas de apoyo, punto de refrigerio y área pedagógica destinada para niños, niñas y personas que requerían cuidado.

Posteriormente se desarrolló el proceso de recepción de las participantes, realizando la verificación de inscripciones, firma de asistencia, validación de beneficiarias y orientación sobre la metodología de trabajo y distribución de los grupos.

Durante la bienvenida se generó un espacio de reconocimiento hacia las mujeres cuidadoras, resaltando el valor social de las labores de cuidado y promoviendo la reflexión sobre la Economía del Cuidado, abordando las desigualdades existentes en la distribución de estas responsabilidades y su impacto en la salud física, emocional y económica de las mujeres.

Asimismo, se socializó el funcionamiento del Sistema Distrital de Cuidado y las Manzanas del Cuidado como estrategias institucionales dirigidas a reconocer, redistribuir y reducir las cargas de cuidado.

Posteriormente el equipo psicosocial desarrolló el taller "Balanza del Cuidado y Mapa de Redes de Cuidado", mediante actividades experienciales que permitieron identificar las responsabilidades de cuidado asumidas diariamente por las participantes, las creencias asociadas al rol de cuidadora, los factores que incrementan la sobrecarga física y emocional y la importancia de construir redes familiares, comunitarias e institucionales que favorezcan la corresponsabilidad.

Finalizado el espacio reflexivo, las participantes ingresaron de manera organizada al circuito de bienestar SPA, donde recibieron servicios de masaje relajante, estética facial, manicure y pedicure, orientados a promover el descanso, la relajación y el fortalecimiento del bienestar emocional.

De manera simultánea, el equipo pedagógico desarrolló actividades recreativas dirigidas a niños, niñas y personas que requerían cuidado, incluyendo juegos didácticos, pintura, plastilina, dibujo libre y actividades de estimulación creativa, garantizando un entorno protector durante toda la jornada.

Durante el desarrollo de la actividad se realizó la entrega de kits de autocuidado y posteriormente la distribución organizada de refrigerios para todas las participantes.

Como cierre de la jornada se entregaron los kits institucionales y se realizó un espacio de agradecimiento a las participantes y al equipo organizador, destacando el compromiso institucional con el reconocimiento de las mujeres cuidadoras y la promoción de su bienestar integral.

7. Resultados obtenidos

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	4 de 5
			FECHA	
	FORMATO	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO	CUENTA DE COBRO N°	1
			INFORME N°	1

La implementación de la jornada permitió fortalecer el reconocimiento del trabajo de cuidado como un aporte fundamental para el bienestar de las familias y la sociedad.

Entre los principales resultados se destacan:

- * Participación activa de las mujeres cuidadoras convocadas por el proyecto.
- * Sensibilización sobre la Economía del Cuidado y las desigualdades asociadas a la distribución del trabajo de cuidado.
- * Mayor conocimiento de la oferta institucional del Sistema Distrital de Cuidado y las Manzanas del Cuidado.
- * Fortalecimiento de habilidades de autocuidado y reconocimiento emocional mediante el taller psicosocial.
- * Identificación de redes familiares, comunitarias e institucionales de apoyo para disminuir las cargas de cuidado.
- * Generación de espacios de bienestar físico y emocional mediante los servicios SPA.
- * Participación de niños, niñas y personas dependientes en espacios seguros de atención pedagógica.
- * Fortalecimiento de la autoestima, el reconocimiento personal y el bienestar integral de las participantes.

8. Logros de la actividad

La jornada permitió consolidar un espacio de reconocimiento institucional hacia las mujeres cuidadoras, visibilizando la importancia de su labor y promoviendo el autocuidado como un derecho fundamental.

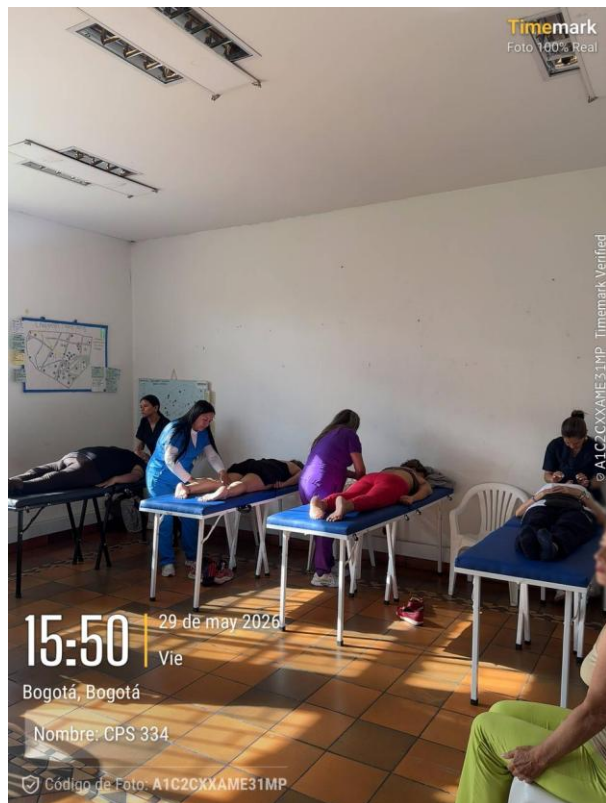
Entre los logros alcanzados se destacan:

- * Reconocimiento del cuidado como un trabajo esencial para el sostenimiento de la vida y el bienestar colectivo.
- * Fortalecimiento del bienestar físico, emocional y psicológico de las participantes mediante experiencias de relajación y autocuidado.
- * Sensibilización sobre la necesidad de redistribuir las responsabilidades de cuidado entre las familias, la comunidad y el Estado.
- * Promoción de redes de apoyo y corresponsabilidad para disminuir las cargas de cuidado.
- * Fortalecimiento de la participación comunitaria de las mujeres cuidadoras.
- * Generación de espacios seguros, protectores y dignificantes para las participantes y sus familias.
- * Contribución al cumplimiento de las metas establecidas en el Componente No. 2 del Contrato CPS-334-2025 relacionadas con la implementación de espacios de respiro y autocuidado para mujeres cuidadoras.

9. Conclusión

La jornada de Espacios de Respiro y Autocuidado para Nuestras Cuidadoras (SPA), constituyó una estrategia integral de promoción del bienestar y reconocimiento del trabajo de cuidado no remunerado. Mediante actividades psicosociales, pedagógicas y de bienestar, se fortalecieron las capacidades de autocuidado de las participantes, se promovió la reflexión sobre la economía del cuidado y se generaron espacios protectores que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las mujeres cuidadoras y sus familias, en concordancia con los objetivos del Contrato CPS-334-2025 y las políticas distritales orientadas al cuidado y la equidad de género.

 Pro&consult Proyectos & Consultorías RC SAS	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	5 de 5
			FECHA	
	FORMATO	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO	CUENTA DE COBRO N°	1
			INFORME N°	1



FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME: 9 DE MAYO DE 2026